



125151

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de FLEXOR, S.L., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Valencia, 345, por "PLANTILLA ORTOPÉDICA PARA PIES PLANOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a una plantilla ortopédica correctora de pies planos.

5. Entre las deformaciones óseas más corrientes en el pie existe la que se denomina genéricamente "pie plano", la cual, si no es corregida debidamente, provoca graves molestias al enfermo, al que priva de andar con soltura. Para corregir estas desviaciones óseas se conocen plantillas ortopédicas, si bien resultan excesivamente pesadas, engorrosas y, en general, poco eficaces.
- 10.

125151



- Para solucionar los defectos expuestos se ha ideado la plantilla objeto de la invención, que consta de una pieza plana, cuyo contorno sigue al del pie esencialmente en la zona del enfranque hasta el final del talón, y tiene forma de cuña irregular, cuya máxima pendiente se inicia en el borde lateral interno en la zona del arco del pie, para ir decreciendo hacia el centro y extremos, adoptando una sección transversal en triángulo obtusángulo con su lado mayor suavemente cóncavo, mientras que en la zona del talón la pieza es delgada, presentando en la parte del enfranque, ligeramente desplazado hacia el borde lateral externo, un abultamiento redondeado que corresponde a la zona situada debajo del metatarso correspondiente al dedo pequeño.
- 5.
- 10.
15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- En dicho dibujo, la figura 1, es una vista en perspectiva de la plantilla ortopédica por su lado externo; la figura 2 es una vista también en perspectiva pero por el lado opuesto y las figuras 3 y 4 son sendas secciones por los planos III-III y IV-IV de la figura anterior.
- 20.
25. La plantilla objeto de la invención consta en el aludido dibujo de una pieza plana -1- cuyo contorno abarca el del enfranque del pie sobrepasándolo por su extremo anterior y ocupando la totalidad del tacón, dotada de una cuña lateral -2- que tiene su máxima elevación



125151

en el lateral externo del puente del pie, para ir decreciendo hacia el centro y extremos, adoptando una sección en triángulo obtusángulo (figura 4), cuyo lado mayor es ligeramente cóncavo.

5. Próximo al borde anterior de la plantilla y ligeramente desplazado hacia su borde externo, está situado un abultamiento -3- situado debajo del metatarso correspondiente al dedo pequeño del pie,

10. La pieza -1- presenta en la zona del talón -4- el mínimo grosor.

La plantilla descrita resulta ligera y de poco peso, adaptándose perfectamente al zapato y conformando la planta del pie para corregir su deformación, elevando aquellos puntos esenciales donde recae la deformación.

15. Puede ser utilizada como aditamento en la fabricación de calzado o, unida a una plantilla laminar delgada, como accesorio ortopédico ajustable en el interior de cualquier zapato convencional.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la constitución de la plantilla, forma y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

125151



Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Plantilla ortopédica para pies planos, caracterizada esencialmente por el hecho de constar de una pieza que sigue el contorno de la zona del enfranque, sobrepasándolo por su extremo anterior, dotado de una elevación a modo de cuña que tiene su máxima altura en el borde lateral interno correspondiente al arco del pie, decreciendo hacia el centro y los extremos, de forma que su sección transversal corresponde a un triángulo obtusángulo de lado mayor cóncavo, presentando la pieza en las proximidades de su borde anterior y ligeramente desplazado hacia el lado interno, un abultamiento situado debajo del metatarso del dedo pequeño.
- 10.
15. 2. Plantilla ortopédica para pies planos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 7 octubre de 1966

FLEXOR, S.I.

p.a.

L. PONTI

p.p.

14136

Fig. 1

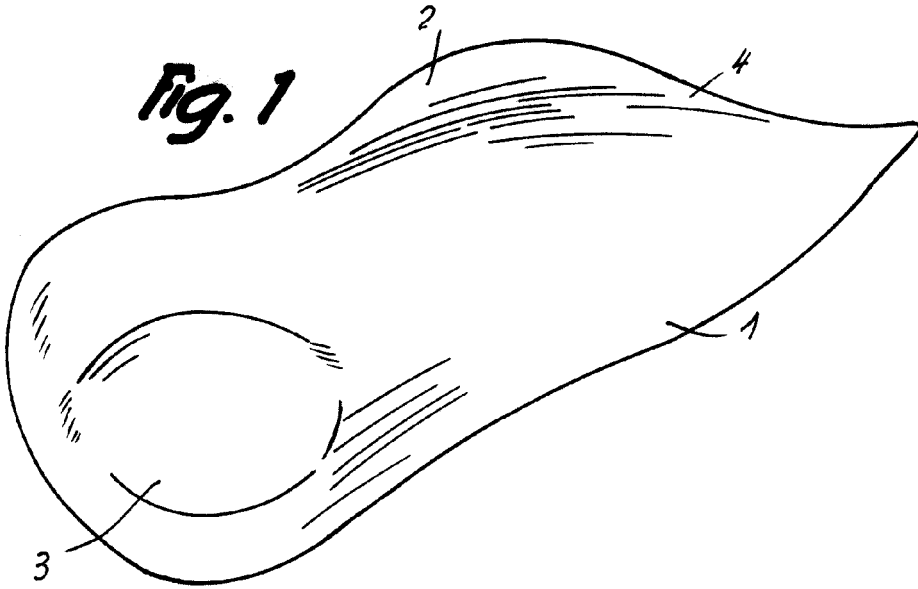


Fig. 2

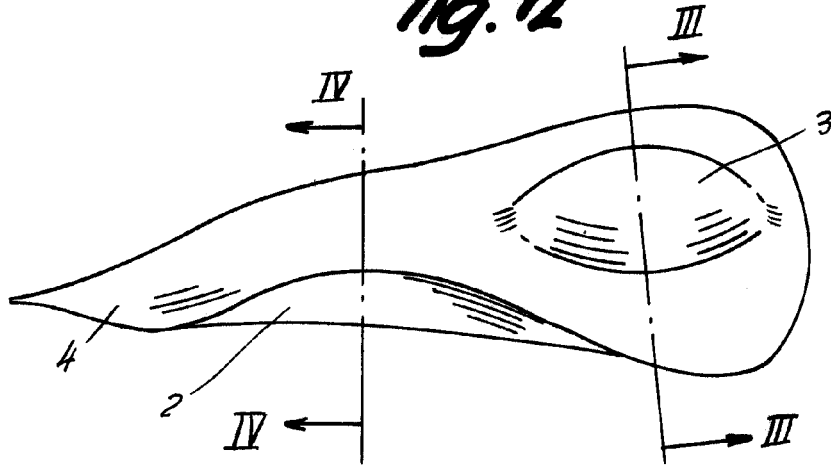
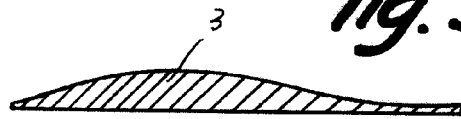


Fig. 3



Barcelona, 7 OCT. 1944  
 Flexor, S.L.

p.a. I. PONTI

Fig. 4

